



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL

RECTORÍA

Of. No. 0193/ 2024
2021-2025

DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS
SECRETARIA GENERAL DEL SPAUAZ
P R E S E N T E

En atención a su oficio número SG/048/2024, recibido en fecha 12 de marzo del presente, me permito informarle que, como se ha hecho del conocimiento público en múltiples ocasiones y en particular hacia los miembros del SPAUAZ en el marco del emplazamiento a huelga, específicamente en las últimas dos audiencias celebradas ante la Jueza del Tribunal Laboral de la Región Norte, la Universidad Autónoma de Zacatecas no tiene ningún inconveniente, ni ha tenido, con la integración de la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ.

En tal sentido, anteponiendo la razón de ser de nuestra máxima casa de estudios que es la formación integral de las y los estudiantes, a fin de garantizar su derecho humano a la educación y, por ende, al acceso pleno a las actividades académicas conforme lo establece el artículo 3º Constitucional y la propia normativa universitaria. Asimismo, es necesario enfatizar que la administración siempre ha sido respetuosa de la vida interna del sindicato y en múltiples ocasiones ha quedado constancia de que en todo momento se ha buscado privilegiar el diálogo para la solución de cualquier controversia entre las y los universitarios.

En este contexto, reiteramos que la Rectoría no tiene inconveniente, ni lo ha tenido en ningún momento, en reconocer a sus integrantes y que se reactiven las funciones de la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ; por lo tanto, proponemos que en lo inmediato se restablezca la comunicación con las y los integrantes de este espacio para establecer la fecha y agenda de trabajo de manera bilateral.

Por lo tanto, tengo a bien solicitar que se desistan del bloqueo de los accesos al Campus UAZ Siglo XXI y demás unidades académicas y/o centros afectados que han impedido, hasta el día de hoy, la realización de las labores académicas y administrativas.

Sin otro particular y seguro de que prevalecerá la responsabilidad y sensibilidad en favor de nuestra institución, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Zacatecas, Zac., 13 de marzo de 2024
"Somos Arte, Ciencia y Desarrollo Cultural"

Rubén Ibarra
Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes
Rector



c.c.p. Dr. Ángel Román Gutiérrez, secretario general de la UAZ.

c.c.p. Dr. Hugo Pineda Martínez, coordinador de la Representación Institucional ante la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ.

c.c.p. Archivo